GAZETA DE GERONA

DEL LUNES 12 DE AGOSTO 1793

Petersburgo 21 de Mayo.

de fe y union à la Iglesia y rito Griego, tomando el nombre de Isabel Alexiewna. Hoy es el dia señalado para los esponsales públicos entre el Gran Duque Alexandro y esta Princesa, que desde ahora tiene tratamiento de Alteza Imperial.

El Conde Wielohorsky, nuevo Ministro del Rey y de la República de Polonia, tuvo su primera audiencia de la Emperatriz antes de ayer.

A consequencia de los Universales expedidos en Grodno y firmados por el Rey para la convocacion de las Dietinas, se celebráron estas en todas las providencias y distritos en un mismo y solo dia, que fué el 27 de Mayo. Habiase tomado la precaucion de señalar de antemano los sugetos que convenia elegir, y de apostar Oficiales. Rusos para mantener el sosiego y buen órden, teniendo prevenida tropa de la misma nacion para concurrir á las intenciones y executar las órdenes de sus Oficiales. En fuerza de estas medidas han sido las Dietinas muy sosegadas, y en todas ellas se eligiéron sugetos conocidos por su adhesion al partido Ruso. Los diputados nombrados en Varsovia para la Dieta son Mrs. Klicki y Bielanski.

Habiéndose suspendido en Grodno las tareas de la Confederacion desde que se expidiéron dichas convocatorias, salió de allí S. M. el dia 15 para volver á Bialystock, que es una hacienda de la Condesa

viuda de Branicka, su hermana.

Durante su ausencia de Grodno y la del Mariscal de la Confederacion Pulawski, que ha ido á Volhinia, han cesado las seciones del
Consejo permanente. — El Conde Plater, que presidia interinamente el departamento de Estado, dió aviso á los Ministros extrangeros
de que en lo sucesivo se dirijan para tratar de los asuntos de sus Soberanos al mismo departamento, del que es actualmente xefe el
Principe Antonio Sulkowski, habiendo obtenido el nombramiento
de Canciller de la Corona.

Entre las resoluciones tomadas por la Generalidad de Grodno durante el mes próximo pasado, se notan la que depone de sus empleos á todos los Senadores y Ministros nombrados el 3 de Mayo de 1791; la que concede al Conde Potocki el término de tres años para la liquidación de sus deudas, con 5 por 100 de premio: y la que intima al Mariscal de la Confederación haga presente á la Empe-

riz de Rusia el estado de las del Rey, quien por la actual situacion

de la República se ve imposibilitado de pagarlas.

El General Ruso Igelstrom ha empleado en diferentes veces la suma de 149,938 rublos para el pago de forrages y viveres entrega-

dos por varios Palatinados á lás tropas Rusas.

El General en xefe de la misma nacion Kreczetnikoff, que era tambien Gobernador de las provincias recien adquiridas por su Soberana en Polonia, ha muerto; le sucede en sus empleos y mando el General Derfeldt.

Tambien acaba de fallecer el Principe de Sapieha.

Viena 14 de Junio.

Tuchos nobles Húngaros, todos mozos, se han armado con el fin de acompañar en clase de voluntarios á un cuerpo de 109 hombres de su nacion, á cuya frente se pondrà el Archiduque Palatino Alexandro Leopoldo, para conducirlo contra los Franceses. Ya salió de aquí á Presburgo dicho Príncipe con el brillante séquito de 500 caballeros Húngaros, que forman su guardia.

Se ha restituido á esta ciudad el Mariscal Conde Pellegrini de vuelta de la Lombardía Austriaca, cuyas fortalezas ha reconocido, mandando su compostura y quantas obras se necesiten para su seguridad.

El cuerpo franco de Húsares Esclavones, que se ha formado en Metrowiz, consta de 1600 plazas, y está repartido en 4 divisiones Tambien hay en esta Tropa 400 nobles que se mantienen á sus expensas, habiendo recibido únicamente del Erario 60 florines cada uno para comprar su caballo.

De Transilvania ha llegado la primera columna de Húsares de Szekler, que pasó por estos arrabales al mando del Coronel Nemesche. El resto del mismo cuerpo transitó los dias siguientes.

Por listas auténticas consta que mas de 49 personas de uno y otro sexo, vasallos todos de la Casa de Austria, de los que quedáron prisioneros de los Turcos en los años de 1788, 89 y 90, se hallan todavia esclavos en Turquía-Ignorando la Sublime Puerta la residencia de aquellos infelices, y à que sugetos fueron vendidos, se ye imposibilitada de darles libertad no obstante sus buenos deseos. En esta atención ha dispuesto S. M. I. que los crecidos réditos de los capitales, que quando la supresion de la Orden de Trinitarios se reuniéron con el fondo eclesiástico, se separen y empleen únicamente en el rescate de aquellos cautivos, y en premios para los sugetos que hicieren la diligencia de descubrirlos.

Francfort 3 de Junio.

Jos Prusianos apostados en las alturas de Hochheim hiciéron el 4 de este mes fuego con artilleria del calibre de 24 contra dos carros enemigos cargados de vieves,

veres, y mataron 6 caballos. Al instante los desollaron los Franceses, y los cargáron para Costheim, sin duda con el intento de comerlos, lo qual indica bastante apuro en que se hallan. En la noche del 4 al 5 empezó en el distrito de Hochheim un fuego vivo de artillería, y fusilería, que duró toda la mañana; los Prusianos tuvieron la fortuna de arrojar à los Franceses de una llanura que ocupaban à las margenes del Rhin, en donde se ocultaban en subterraneos. La pérdida fué crecidisima por ambas partes, y los muertos y heridos quedaron en el campo sin que los aliados ó los enemigos se atreviesen à recogerlos. El 5 por la tarde se repitió el fuego en las dos orillas del Rhin à tiempo que los Franceses despachaban, tres grandes barcos con vituallas, uno de los quales fué echado à pique ahogándose la gente que llevaba. En la noche del 6 se prendió fuego en el repuesto de pólvora en la batería Prusiana, que está en el puente del Rhin; se voláron varioscarros de municiones, y perdièron la vida muchas personas --- El dia anterior se bombardeó à los Franceses en la isla de Blyeau por orden del General Kalkreut; à las 2 de la mañana empezaron à retirarse los puestos avanzados, y à las 10 se aproximáron tres embarcaciones enemigas al puente del Rhin, mas fuéron rechazadas; luego viniéron à disparar con metralla, y de resultas de su fuego tuviéron los Prusianos 9 muertos y 42 heridos, entre estos 3 Oficiales. A la mañana siguiente se vieron los puestos avanzados en precision de retroceder; pero empezando nuevamente el bombardeo contra los enemigos, quedáron muchos muertos, y los demas huyéron. Repitiéron no obstante sus esfuerzos el dia 8 para apoderarse de algunos puestos, sin haber tenido mejor éxito.

Londres 28 de Junio. ueriendo la Emperatriz de Rusia dar una prueba de su satisfaccion por el tratado de comercio renovado entre aquel Imperio y la Gran Bretaña, envió al Lord Grenville por el correo que traxo su ratificacion, una caxa adornada con el retrato de la misma Soberana, guarnecido de diamantes, cuyo valor se regula the second of the last of the second of the en 20%) rublos

Ha dispuesto el Gobierno se trasladen á las islas Inglesas de Amèrica dos Regimientos que están en nueva Escocia, otro del Canada y uno de Gibraltar. El Principe Eduardo, hijo de S. M., ira à ponerse à la frente del suyo, pero será pro-

movido al grado de Mayor general.

A fines del mes anterior tuviéron un nuevo sobresalto los habitantes de Jersey con motivo de avistarse un comboy Frances de 50 velas. Los dos Regimientos, que se hallan de guarnicion en aquella isla, acudiéron inmediatamente à apostarse en los parages à que parecian aproximarse aquellas naves; pero estas siguiéron su navegacion sin dar indicio de hostilidad.

- Asegurase que el Conde de Provenza, hermano mayor del difunto Réy Luis XVI; ha comunicado una Declaracion à todas las Cortes de Europa, en que expresa que así que se halle en libertad la Reyna viuda la cederá la Regencia de Francia. Por no estar todavia aquel Principe reconocido como Regente por las diferentes testas coronadas de Europa, no pudo expedir su Declaracion en forma de oficio; pero S. A. R. lo hizo con las formalidades que le permite su situacion,

En el plan de operaciones de nuestra esquadra grande se incluia una invasion en Bretaña. Los Regimientos de Irlanda tenjan òrden de aprontarse à marchar, y cierto número de barcos chatos, con otros efectos de desembarco, estaban dispuestos para aquella empresa; pero ciertos acaecimientos ocurridos en Irlanda han precisado à conservar en aquel Reyno las tropas que hay en el, por lo qual se ha suspendido el mencionado proyecto.

792

El 17 por la mañana llegó a esta Capital el General Dumourier, siguiendole mucha gente movida por la curiosidad de conocer a un hombre que tanto ha hescho hablar de si. No alcanzando licencia del Gobierno para permanecer en este país, saliò de Douvres el 22 para Ostende. Deciase que su animo era pasar à América; il pero ahora se ha divulgado que apénas llegó à Ostende lo arrestáron. Añaden que es dueño de un caudal que excede de 1500 sterlinas, ò 6000 pesos. Al principio quiso fixar su residencia en el Canton Suizo de Zurich; pero recelando sus entredos y astucias le pidiéron se ausentase. Entonces solicitó acogida del Elector de Colonia, quien mandó responderle que como emigrado no podia recibirlo, y que como Jacobino lo haria ahorcar. Finalmente se asegura lo mandáron salir de Bruselas, quando vino aquí.

Haya 29 de Junio.

O hay noticias muy circunstanciadas ni mny recientes de las cosas de París;

las últimas son de 16 de este mes, y contienen en substancia lo que sigue.

La Junta llamada Revolucionaria, una de las que formó la plebe à fines de Ma-s yo para conseguir el arresto de los miembros de la Convencion, ha tomado uns poder que no tiene mas limites que su voluntad. Impide è detiene la partida des los correos; examina las cartas, rasga las que no le agradan, prohibe las gazetas! y papeles públicos que no son de su gusto: y no cinéndose à estas medidas su despotismo pide que se remevan las Juntas particulares de la Convencion, y que todas se compongan de partidarios suyos, = Para colmo de humillación de la Convencion Nacional, ha tenido esta que enviar à todos los Departamentos de Francia una protesta declarando que todo lo que decretó en los últimos dias de Marzo y principios de Junio lo executó con plena y entera libertad, sin que en ello huviese intervenido fuerza alguna exterior. Entre tanto se esmeran los Jacobinos en buscar cargos contra los arrestados, mas hasta ahora no han podido alegar contra ellos delitos suficientes para probarlos culpables. Por otro lado tambien se ha hecho temible à la Convencion la Municipalidad de Paris. Presentóse esta una manana pidiendo ser oida; se recelabæhiciese alguna solicitud arbitraria, y se acordó no récibirla; pero un vocal exclamó: " Dexadla entrar, pues de lo contrario , vendrán los Jacobinos con sus cañones hasta dentro de esta sala. " Desde el dia 10 leyó Mr. Herault en nombre de la Junta ò Comision del bien público un nuevo plan de Constitucion, que diò motivo à renidas contiendas; al fin parece se mandó imprimirlo y comunicarlo à los Departamentos, à las Municipalidades.y à las Juntas populares à Jacobinas. En las siguientes sesiones se recibièron muchas noticias capaces de infundir temores por el destino de la Francia, no mênos sobre los progresos que hacen los insurgentes de Bretaña, quienes se han apoderado de: varios pueblos, derrotando à un cuerpo que mandaba Santerre (fabricante de cerbeza en Paris, y ahora Comandante general de sus Guardias nacionales): que sobre la sorpresa y descontentoque ha producido en las provincias el arrojo del pueblo de la Capital, y la debilidad de la Convencion en orden à la prision de los Representantes, sin causa para ello, y sobre todo sin examen. Varios vocales hant anunciado que se piensa acusar à otros y tratarlos del mismo modo que à aque-Ilos. Otros han comunicado noticias de que los partidarios y protectores de los Jacobinos de Paris en las provincias, se ven muy perseguidos; en Marsella han degollado à dos, prendiendo à otros; en Leon y Burdeos, Nántes y Tolosa padecon tambien grandes persecuciones. Estos avisos moviéron el enojo de Marat, que se quejó agriamente de casi toda la Francia. Al fin los sucesos de nuestros exércitos contra los enemigos exteriores no contribuyen à sosegarnos; sin embargo del CHE

euidado conque se procura disminuir nuestras pérdidas, y aumentar nuestras D. Francisco Rodriguez Carretero, vecino de Castro el Rio, ademas sesistitay

Lecutadora sus expensas i 2 moiant pebases mengent, ce decide gurian si sesues aus architeri. 1 17 de este mes tomo luto la Corte Statuderiana por la muerte del Principe Luis de Waldeck, Mayor general de los Exércitos de Holanda, que falleció el 14 en Courtray de resultas de las heridas que recibió en la accion de Werwick. Su hermano mayor el Principe de Waldecke, Teniente General de la República, ha llegado al exército como tambien el Principe de Baden, Mayor general y Xefe de un Regimiento de vinfanteria proporto de gracificacionimentalinivolimigo nu Regimiento de vinfanteria proporto de gracificacionimento de vinfanteria proporto de vinfanteria p

El General Principe Federico de Orange, hijo segundo del Statuder, ha sido nombrado Xefe del cuerpo de Artilleria de la Republica quanto de vantante

El dia 9 llegaron à Colonia 16 barcas canoneras Holandesas con 500 hombres de tripulacion, al mando del Mayor Lemers; van destinadas al sitio de Magunçia, para dondésigniéron susviage el dia signiente. Il de Ville el como de como de la la como de la la como de la como de

Turin 29 de Junio. abiendo las tropas Francesas acometidos el dia 2 1 con muchas fuerzas nuestros puestos avanzados en Argentiera, tuviéron estos que retirarses pero el General Conde Strasoldo junto inmediatamente varios batallones, congtropas ligeras y granaderos, y dió sobre los enemigos con tal denuedo que los puso en fuga. Volrimos à ocupar el primer puesto. Al cabo de dos horas de descanso resolvió dicho General atacar nuevamente à los enemigos, è intentar apostarse al lado de alla de las fronteras en dominio Frances. Puso en execucion su empresa; las tropas contracias hiciéroù una resistencia muy viva mas al fin las file forzoso ceder al anitro y serenidad de los Austriacos y Piamonteses : de suerte que logró el Conde Strasoldo establecerse en el puesto llamado Maison-Menne, enterritorio de Francia. Con fecha de 24 de este mes escriben de Tenda lo signiente : , Entre Monaco

y Mentone hay un promontorio nombrado Cabo-Martin, que en varios parages presenta comodidad para un desembarco. Para precaverlo ha dispuesto el General Brunet formar un campo con suficiente artilleria en la punta de dicho Cabo, à fin de oponerse à las tentativas que puedan emprenderse por mar. Los voluntarios de aquel pequeño Principado y alguna gente sacada del exército de Var componen dicho campamento, con el qual esperan los Franceses defender todas las costas de DEFISIONA y butters. los dos golfos laterales.66

Madrid 2 de Agoston consuma sobre Madrid 2 de Agoston consuma sobre sobre Rey se ha servido conferir al Duque del Infantado el empleo de Coronel del Regimiento de infanteria de Voluntarios de Castilia que està levantando a su costa; y la Sargentia mayor del propio Cuerpo al Capitan D. Joachin Blake , Ayudante mayor del de América.

Companías de granaderos : en el de Toledo á D. Francisco Amaya; en el de Cordoba à D. Miguel Marti; en el de Zaragoza à D. Antonio Pedrosa; en el de Murcia à D. Vicente Rodriguez; en el de Navarra à D. Manuel Estrada; en el de Granada à D. Francisco Valdina; en el de Africa à D. Gregorio Carrillo; en el de la Reyna á D. Joachin Condon; en el de Zamora á D. Ignacio Warnes; en el de Hibernia a D. Diego Bret, y en el de Napoles a D. Tomas Moreno Daoiz, todos r les montentre à la relation de la re-Capitanes de los mismos Regimientos.

Continuan las ofertas bechas, á S. M. n. S. Como

D. Matias Cebrian Lopez, Regidor perpetuo y del comercio de Llerena, mantener y vestir à 5 soldados durante la guerra. cost, iscanalis D. Fernando Aguilar, vecino dé Fuentes, 300 rs. de gratificacion á cada volun-

. ta.

D. Francisco Rodriguez Carretero, vecino de Castro el Rio, ademas de haber reclutado á sus expensas 12 mozos para el exército, 100 ducados que goza de la renta, su persona y bienes instituto de la company bienes de la company de la company bienes de la company bienes de la company de la company bienes de la company de la company

D. Diego Gil Clemente: Cura Párroco de Garzillan, 200 fanegas de trigo por este

ano, y 100 en cada uno de los que dure la guerra.

D. Mateo Felipe Coronado, Abogado en Priego, 320 rs. annales, su mandes

D. Francisco Ribera, Administrador de Correos en Toral de los Guzmanes, 2 rs. diarios durante la guerra, y 100 rs. de gratificacion a cada voluntario.

Di Joseph de Dios Perez presbitero en Ledesma o un realidiario mientras durella guerra, y su persona para servir de Capellan en el exercito.

D. Alfonso Elias Serrano; Administrador de Rentas provinciales en Almagros, 2

D. Ignacio Gomez de Villa-Señor, Alguacil mayor de la Capital de la Carolina, un real diario.

Da Manuela Maria Ortiz Calvos, Cura Parrocos de Gualda, agooidudados anuales,

D. Antonio Joseph Galindo svecino de Moguer sa zoirs: anuales , y su persona

D. Marco Acero, Presbitero en S. Vicente de Monforte de Lemos, 100 ducados ob por una vezl, y aplicar 45 Misas mensuales por ala salud de SS. MM. y felicidad -note las armas.; assigno as neconoexe ne osud assigno de minob ne caretand al

D. Victorio Costales y Varela de Gijon, su persona para servir de soldado dise tinguido en el exercito , armado, vestido y mantenido à su costa.

D. Fulgencio Joseph Pico, boticario en Letur, 200 rs, annales durante la guerra. D. Pedro Alonso de Castaneda, en Cabeza debBuey, 3 rs. diarios que goza de

y Mentione Alferez retirado. coas obardmen circom more ra yan anotrala y

Da Christobal. Aguidorde Arias, en Priego 4200 ducados sal añostmientras dures ma la guerra de diche car an la protecta en la protecta de diche arrang, al fin

D. Francisco de la Rosa Sandoval, Regidor perpetuo de Màrtos, su persona para servir en el exército, y 500 rs. que le reditua un vinculo que posee.

D. Francisco Garcia de la Riva, boticario en Garnovillas, 300 rs. annales, y su persona y botica.

El Conde de Camilleros, vecino de Brozas, 60 rs. anuales durante la guerra; 400 le de gratificacion a cada mozo que se aliste en el pueblo y sus inmediaciones, armarlos y vestirlos à su costa, mantenerlos hasta su entrega con 3 rs. diarios à cada uno; y 2 rs. diarios à sus padres si se hallan necesitados.

El Conde de Villar de Fuentes, en Pamplona, su persona con todas las rentas y

bienes que posee.

Dona Josepha Sans y Fortet; en la villa de Llanes, un crédito de 10,240 rs. contra la Real Hacienda, y la persona de su hijo para servir donde S. M. le destine.

D. Joseph de Toledano y Barrena side Côrdoba, ceder al Real erario los sueldos que gozan sus dos hijos D. Joseph y D. Bartolomé, que se hallan sirviendo en el exército, el uno de Teniente de granaderos y el otro en Guardias de Corps, y los mantendrá à sus expensas.

Los vecinos de la ciudad de Manresa, 2 rs. diarios á cada mozo que se aliste.

El Ayuntamiento y vecinos del lugar de Apost, 2 rs. diarios à cada uno de 27 mozos que se han alistado.

D. Ignacio de Hubert Calzado, en Ronda, su-persona, las de sus dos hijos, y todos sus bienes.

D. Simon Fernandez Daza, y algunos vecinos de Castuera, sus personas y bienes. ademas de haber provisto à 4 voluntarios con todo lo necesario para el servicio. D. Tomas Fuente Nebro, de Aranda de Duero, igual porcion de trigo que la que

en aquella Villa se recoge de diezmos. 1050 pesos en efectivo, y sus personas. Algunos vecinos de la ciudad de Palma, 1050 pesos en efectivo, y sus personas

La Villa de Beteta, las maderas de todos sus montes para fabricar carbon.

D. Miguel Atienza, Regidor en Tarazona, un real diario durante la guerra.

D. Francisco Xavier de Cevallos Guerra, de Buelna, 20 pesos de gratificacion y un real diario de sobre prest, durante la guerra, a cada uno de los 10 mozos que se alisten : proveerlos de uniforme y todos sus bienes.

El Ayuntamiento de Villanueva de Castellon, sus personas y bienes, y un real

diario à cada uno de 6 mozos que se han alistado.

Juan Lopez, vecino de Granada, 20 bombas de vidrio, que pondrá à su costa

donde se le mande. D. Diego Francisco Huerta, Cirpjano en Tovarra, 500 rs. que goza de sueldo;

y asistir à los soldados que se hallen enfermos, en su pueblo.

D. Manuel Maria de Cavalla, Juez del Tribunal de Cruzada en Alcalá la Real, 300 rs. anuales.

La Villa de Lora del Rio, 51 acciones que tiene en el Banco Nacional, 603 rs. en efectivo, y gratificar à 15 voluntarios que se han alistado para el exército.

La de Elche, 52 acciones del Banco, ademas de haber gratificado à 34 mozos que se alistaron.

El Marques de Casa-Pavon, de Xerez de la Frontera, libertar à todos los vecinos de los pueblos de su Señorio, que se alisten para el exército, del derecho que le corresponde por el tiempo de su vida.

D. Lorenzo Velazquez, de Granada, un crèdito de 173 rs. contra la Real Hacien-

da ; y los réditos de unos juros que tiene à su favor. si se serusque en la

D. Joseph de Rozas, del Ferrol, 4 rs. diarios.

reaconeu, oi Conde de Valinguis Diego Ramirez, labrador y vecino de Tudela de Duero, 1500 rs. anuales durante la guerra: la persona de su hijo, y todos sus bienes.

D. Diego Cedillo, Fiel de Rentas Provinciales de Puerto Real, 2 rs. diarios para

D. Francisco Ramon Antonio Sierra, Regidor perpetuo de Lezuza, su persona y bienes, y un hijo de edad de 12 años para que S. M. le destine donde fuese de su Real agrado.

D. Manuel Lopez Collado, Presbitero en Villarubia, su persona y bienes.

D. Manuel de la Torre, de Cádiz, fundir todo el plomo que se necesite para la Real Armada durante la guerra. gettic Larriga, Tomo XXIII. Countine la

D. Andres Adan, Administrador de Correos en Moron, 500 rs. anuales durante

D. Andres Antonio de Castro, vecino de Luque, un real diario para sobre prest

D. Ignacio Ortiz Gonzalez, de idem, el producto de un cortijo que posee, con

sus tierras calmas, ó su valor.

D. Pedro Calveria, Síndico personero de la misma, ademas de haber gratificado à algunos voluntarios alistados en su pueblo, 500 rs. anuales para sobre prest de un soldado.

D. Antonio Sanchez Delgado, Capellan tonsurado en Avila, 630 rs. anuales para

ayuda de mantener 2 soldados en el exército.

796

D. Martin Blanca, de Cabra, su persona y bienes, un hijo que tiene de 14 años, y 11 2) rs. de créditos contra la Real Hacienda.

D. Manuel de Iturriaga, Oficial segundo de Rentas Provinciales de Alpujárras, 40

rs. mensuales para ayuda de mantener un soldado.

D. Miguel Moyano, y su hijo D. Francisco, de Serrada, 33 rs. anuales cada

uno mientras dure la guerra, y sus personas y bienes.

El dia 2 de Junio último falleció en el Real Sitio de Aranjuez de edad de 62 años, y 7 meses el Sr. D. Alonso Camacho, Arcediano de Talavera, Dignidad de la Sta. Iglesia de Toledo, y Confesor del Rey nuestro Señor. Principió su carrera en servicio de la Dignidad Arzobispal de Toledo, y le continuó por espacio de 18 años en diferentes judicaturas y tribunales, y últimamente en el de la Vicaría de esta Corte, hasta que en el año de 1784 le eligió S. M., entónces Principe de Asturias, para su Confesor; en cuyo ministerio continuó hasta su fallecimiento acreditando con su desempeño su cordura y prudencia: dando á conocer asimismo en su abstraccion y desinteres, y en la amabilidad, y dulzura de su trato, el espíritu sacerdotal humilde y lleno de caridad que le animaba y distinguia especialmente para con los pobres; entre quienes distribuia la mayor parte de sus rentas.

Los subscriptores à los Sermones Panegiricos y Morales del R.P. Joseph Francisco de Isla, de la Compañía de Jesus, acudiran à recoger los tomos 5.0 y 6.0, últimos de esta obra, en Madrid à la Libreria de Ramon García, calle de la Gorguera, en donde se halla venal toda ella en rústica à 90 rs., y en pasta à 120.

Los subscriptores à la obra Ensayo sobre los conocimientos del hombre por un solitario, acudiràn à recogerla en Madrid à la Libreria de Barco. El traductor ha añadido notas para mayor ilustracion del texto: todo dirigido à colocar al hombre en su verdadero lugar, sin disminuirle ni elevarle tanto como lo han hecho algunos faisos filòsofos modernos.

Los subscriptores à la obra Triunfos de la religion contra los extravios de la razon en el Conde de Valmont, acudiran por el tomo 3.0 en Madrid à la Libreria de Tirso, adelantando el importe del 4.0, con que principia la 2.a parte de la obra, que està adornada è ilustrada &c. Estos 3 tomos se venden sueltos en di-

cha Libreria.

Instituciones Philosophicae, auctoritate D. D. Archiepiscopi Lugdinensis, ad usum Scholarum suae Dioecesis editae. Matriti ex typographia Benedicti Cano. 1793. La celebridad y general aplauso con que en España se han recibido estas Instituciones filosóficas, &c. Se hallarà en Madrid en la Libreria de Baylo.

Memorias politicas y económicas sobre los frutos, comercio, fabricas y minas de España con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, &c. por Don Eugenio Larruga. Tomo XXIII. Contiene la conclusion de la historia y policia de la ciudad de Valladolid, &c. Se haliara con los anteriores en Madrid en la Liberia de Esparza.

Carta que comprehende la tierra llana del Rosellon, el valle de Espira, Conflan, y frontera de Cataluña, &c. Se hallará en Madrid en la calle de Atocha.

CON LICENCIA Y PRIVILEGIO